

INSTITUTO DE OBRA SOCIAL
DE LAS FUERZAS ARMADAS Y DE SEGURIDAD
DICTAMEN DE EVALUACIÓN DE OFERTAS N° 19/2019

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 13 días del mes de diciembre de 2019 se procede a reunir la Comisión Evaluadora de Ofertas del Instituto de Obra Social de las Fuerzas Armadas y de Seguridad, designada por Disposición del Señor Presidente del IOSFA N° 144/2018 de fecha 11 de diciembre de 2018, integrada por los siguientes funcionarios:

CC Sebastián Leonardo ESPINOZA - Titular Fijo
Lic. Beatriz GOMEZ - Titular Móvil
Dra. Alejandra Viviana FORMIGO – Titular Móvil

Se procede a dar inicio al análisis del siguiente expediente, teniendo en cuenta lo establecido en el Capítulo VII "Evaluación de Ofertas" del Reglamento del Procedimiento General de Compras y Contrataciones del IOSFA.

Expediente: EX-2019 – 82188303- -APN-SGGF#IOSFA

Tipo de Procedimiento: Licitación Pública

Número: 11/2019

Modalidad: Sin Modalidad.

Clase: De Etapa Única Nacional.

Objeto: "Contratación de Servicio de Auditoría de Recetas de los Expendios de Medicamentos ambulatorios según Vademécum vigentes para Farmacias Propias y Contratadas por el IOSFA, por un periodo de veinticuatro (24) meses con opción a prórroga de doce (12) meses más, según especificación técnica, Apéndice I".

1. ANTECEDENTES

La Subgerencia de Gestión de Farmacias confeccionó la Solicitud de Compra Normal N° 17/2019 de fecha 11/09/2019, con su respectiva Especificación Técnica y Apéndices.

La Subgerencia de Asuntos Jurídicos emitió Dictámenes Jurídicos mediante IF-2019-89035795-APN-SGAJ#IOSFA de fecha 30/09/2019 y ME-2019-91068384-APN-SGAJ#IOSFA de fecha 07/10/2019.

El Directorio del IOSFA suscribió la Resolución de Autorización mediante RESFC-2019-43-APN-D#IOSFA de fecha 29/10/2019.

Se realizó su difusión a través de:
 La Unión Argentina de Proveedores del Estado.
 Mercado Transparentes S.A.
 Confederación Farmacéutica Argentina (C.O.F.A.).

Su publicación a través del:
 Página web del IOSFA.
 Boletín Oficial de la República Argentina.

Se invitaron a las siguientes firmas:
 ADMIFARM GROUP S.A.
 COMPAÑÍA DE SERVICIOS FARMACÉUTICOS S.A.
 FARMALINK S.A.
 FARMANDAT S.A.
 FARMANEXUS ACE
 GRUPO LAFKEN
 PRESERFAR S.A.

A los 29 días del mes de noviembre de 2019 se procedió a realizar la apertura de ofertas, confeccionándose la correspondiente Acta de Apertura. Se presentaron un total de DOS (2) ofertas correspondientes a los siguientes oferentes:

1. COMPAÑÍA DE SERVICIOS FARMACEUTICOS S.A.
2. CONFEDERACIÓN FARMACEUTICA ARGENTINA

La Subgerencia de Bienes Patrimoniales, Compras y Contrataciones elevó a la Subgerencia de Tesorería las garantías de oferta presentadas mediante ME-2019-106308703-APN-SCC#IOSFA.

La Subgerencia de Bienes Patrimoniales, Compras y Contrataciones, incorporó constancias de la situación de deuda ante AFIP de los oferentes mediante CD-2019-107543157-APN-SCC#IOSFA.

OFERENTE	Situación de deuda ante AFIP
COMPAÑÍA DE SERVICIOS FARMACEUTICOS S.A.	NO.
CONFEDERACIÓN FARMACEUTICA ARGENTINA	NO.

La Subgerencia de Bienes Patrimoniales, Compras y Contrataciones solicitó a la Subgerencia de Sistemas la difusión del Acta de Apertura y Cuadro Comparativo en la página web del IOSFA (ME-2019-106305002-APN-SCC#IOSFA y ME-2019-107586368-APN-SCC#IOSFA).

La Subgerencia de Bienes Patrimoniales, Compras y Contrataciones, incorpora un acta a fin de dejar constancia de la situación en el R-PROV de los oferentes mediante ACTA-2019-107588102-APN-SCC#IOSFA y ME-2019-107873246-APN-SCC#IOSFA.

OFERENTE	Situación R-PROV
COMPAÑÍA DE SERVICIOS FARMACEUTICOS S.A.	Inscripción Definitiva Fecha 04/12/2019
CONFEDERACIÓN FARMACEUTICA ARGENTINA	Inscripción Definitiva Fecha 03/05/2019

La Subgerencia de Bienes Patrimoniales, Compras y Contrataciones elevó el expediente electrónico a la Comisión Evaluadora de Ofertas mediante documento PV-2019-107630064-APN-SCC#IOSFA de fecha 04/12/2019.

2. DOCUMENTACION PRESENTADA

OFERTA N° 1 – COMPAÑÍA DE SERVICIOS FARMACÉUTICOS S.A.

- a. Realizó su oferta mediante el formulario Sírvase cotizar.
- b. Presentó Anexo N° 1 al Pliego de Bases y Condiciones Particulares.
- c. Presentó Anexo N° 2 al Pliego de Bases y Condiciones Particulares.
- d. Presentó Anexo N° 3 al Pliego de Bases y Condiciones Particulares.
- e. Presentó Anexo N° 4 al Pliego de Bases y Condiciones Particulares.
- f. Presentó Anexo N° 5 al Pliego de Bases y Condiciones Particulares.
- g. Presentó Anexo N° 6 al Pliego de Bases y Condiciones Particulares.
- h. Presentó copia de Testimonio – Asamblea General certificado por Escribano Público.
- i. Presentó documentación técnica.

OFERTA N° 2 –CONFEDERACIÓN FARMACÉUTICA ARGENTINA

- a. Realizó su oferta mediante el formulario Sírvase cotizar.
- b. Presentó Anexo N° 1 al Pliego de Bases y Condiciones Particulares.
- c. Presentó Anexo N° 2 al Pliego de Bases y Condiciones Particulares.
- d. Presentó Anexo N° 3 al Pliego de Bases y Condiciones Particulares.
- e. Presentó Anexo N° 4 al Pliego de Bases y Condiciones Particulares.
- f. Presentó Anexo N° 5 al Pliego de Bases y Condiciones Particulares.

- g. Presentó Anexo N° 6 al Pliego de Bases y Condiciones Particulares.
- h. Presentó copia de Asamblea Anual Ordinaria certificada por Escribano Público.
- i. Presentó documentación técnica.

3. TRAMITACIONES

3.1. A fecha 04/12/2019 la Comisión Evaluadora de Ofertas elevó a la Subgerencia de Gestión de Farmacias el expediente electrónico a fin de que efectúe el informe técnico correspondiente (PV-2019-107761810-APN-CEO#IOSFA).

3.2. A fecha 04/12/2019 la Subgerencia de Bienes Patrimoniales, Compras y Contrataciones comunica a la Comisión Evaluadora de Ofertas una actualización en la situación de R-PROV del Oferente N° 1 COMPAÑÍA DE SERVICIOS FARMACÉUTICOS S.A. con Inscripción Definitiva a fecha 04/12/2019 (ME-2019-107873246-APN-SCC#IOSFA).

3.3. A fecha 05/12/2019 la Comisión Evaluadora de Ofertas elevó a la Subgerencia de Gestión de Farmacias documento ME-2019-107873246-APN-SCC#IOSFA producido por la Subgerencia de Bienes Patrimoniales, Compras y Contrataciones (ME-2019-107945003-APN-CEO#IOSFA).

3.4. A fecha 10/12/2019 la Subgerencia de Gestión de Farmacias elevó a la Comisión Evaluadora de Ofertas el informe técnico correspondiente (ME-2019-109240344-APN-SGGF#IOSFA).

3.5. A fecha 12/12/2019 la Comisión Evaluadora de Ofertas procedió a incorporar al expediente constancias de la verificación de los Certificados del Registro Público de Empleadores con Sanciones Laborales Ley 26.940 (ACTA-2019-109834500-APN-CEO#IOSFA).

4. CONSIDERACIONES

4.1. A fecha 04/12/2019 la Subgerencia de Bienes Patrimoniales, Compras y Contrataciones eleva un Memorandum a la Comisión Evaluadora de Ofertas a fin de rectificar la situación en el R-PROV del Oferente N° 1, el cual presentó la documentación para su inscripción en el R-PROV a fecha 28 de noviembre de 2019 en la Mesa de Entradas y Salida Generales del IOSFA, dicha documentación fue elevada a la Subgerencia de Bienes Patrimoniales, Compras y Contrataciones el día 04 de diciembre, fecha en la cual fue dado de alta en el registro con Inscripción Definitiva (ME-2019-107873246-APN-SCC#IOSFA).

Al respecto la comisión considera que el oferente efectuó la presentación de documentación en tiempo y forma, otorgándose la inscripción definitiva en el Registro de Proveedores del IOSFA, no siendo imputable al oferente los tiempos de demora en la gestión de la documentación al sector correspondiente por parte del IOSFA.

5. RECOMENDACIÓN

5.1. Declarar admisibles las ofertas del Oferente N° 1 COMPAÑÍA DE SERVICIOS FARMACÉUTICOS S.A. y del Oferente N° 2 CONFEDERACIÓN FARMACÉUTICA ARGENTINA.

5.2. Adjudicar al Oferente N° 2 CONFEDERACIÓN FARMACÉUTICA ARGENTINA la presente licitación por ser admisible técnica y administrativamente y por ofertar el porcentaje único de bonificación más alto, correspondiente a un CUATRO POR CIENTO (4%).

5.3. Establecer como orden de mérito N° 2 al Oferente N° 1 COMPAÑÍA DE SERVICIOS FARMACÉUTICOS S.A.

5.4. Remitir el expediente a la Gerencia de Administración y Finanzas – Subgerencia de Bienes Patrimoniales, Compras y Contrataciones para realizar las comunicaciones pertinentes e informar a la Subgerencia de Obras, Mantenimiento y Servicios.



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2019 - Año de la Exportación

Hoja Adicional de Firmas
Dictamen Evaluación Firma Conjunta

Número:

Referencia: DICTAMEN DE EVALUACIÓN LICITACIÓN PÚBLICA N° 11/2019

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 5 pagina/s.